



## JUNTA ELECTORAL PARA ELECCIONES DE CLAUSTROS

### FACULTAD DE ARTE

#### ACTA N° 1:

A los 20 días del mes de Septiembre de 2019 se reúne la junta electoral conformada para la elección de representantes a los consejos superior, académico y consejos de carreras. Se encuentran presentes la Sra. Ana Silva (DNI. 25.646.600) representante del claustro docente, el Sr. Maximiliano Napa (DNI. 24.104.209), representante del claustro no-docente, Sra. Julieta Escala (DNI. 35.426.864) representante del claustro graduados, el Sr. Francisco Papisidero (DNI. 33.237.515) representante del claustro de alumnos y el Sr. Decano Mario Valiente (DNI. 17.575.508) como presidente de la junta.

La Junta Electoral de la Facultad de Arte se reúne para organizar el proceso eleccionario correspondiente a los claustros de Alumnos y No Docentes que son quienes deben renovar sus representantes en los Consejos Superior, Académico y de Carreras, de acuerdo a la Resolución de Consejo Superior N° 4900/2019 y a la Resolución de Consejo Académico N° 50/2010.

- 1) En primer lugar se procede a elaborar el padrón de Alumnos a partir del listado entregado por el Departamento de Alumnos de la Facultad de Arte en el que figuran inscriptos y rematriculados 2019, realizando su depuración correspondiente al cotejarlo con el padrón de docentes, de no docentes y graduados. Se procedió a excluir a ANSA ETCHETO, IGNACIO LUIS (DNI 32800914), BIAGIOLI, GINA (DNI 31788929), DIAZ DELFINO, IGNACIO (DNI 26303144), LUQUEZ, ANAN LAURA (DNI 34432160), MONTAGNA, JESICA LUCIA (DNI 28669073), ROTOLO, MARIANO (DNI 32634763), SERRA, LORENA LARA (DNI 23271045) por estar empadronados en el Claustro de Graduados, y a FUNARO, FERNANDO (DNI 33271630), INUGGI, LUCIANO (DNI 38395383), LUME, MARINA BELEN (DNI 37434483), ROSSO, JUAN MARTÍN (DNI 35774488), y VELAZCO, JULIAN DANIEL (DNI 36215552) por haber egresado este año.
- 2) En segundo lugar se procede a elaborar el padrón de No Docentes, a partir del último padrón vigente en la última elección de 2017 (que se encuentra la página web de la Facultad), realizando su depuración correspondiente. Se procedió a excluir a ECHEGARAY, Raúl (DNI. 10.799.913) por motivos jubilatorios, y a partir del informe de Secretaría Administración se incorpora a HOLGADO, MARÍA INÉS (DNI. 32067563).
- 3) Se determinó que se publiquen los padrones y toda información referida a las elecciones en una cartelera de la planta baja de la sede de 9 de julio 430 y en la página web de la Facultad de Arte, a partir de la fecha. Además se acordó que se use la casilla de mail [junta@arte.unicen.edu.ar](mailto:junta@arte.unicen.edu.ar) para toda comunicación referida al acto eleccionario.

Siendo las 10:30 hs. se da por concluida la reunión. Firman los presentes: